



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 66/65
PROMOCIÓN: 42279

9° CUADERNO 218

México, Distrito Federal, a veinticuatro de abril
dos mil catorce. -----

Agréguese a sus autos el escrito y anexos, recibidos el catorce de abril de dos mil catorce, que suscribe Aurelia Hernández Cruz, en su carácter de Secretaria General, en su fecha, del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", personalidad que tiene acreditada a fojas de la seiscientos tres, a la seiscientos cinco del octavo cuaderno del expediente citado al rubro, mediante el cual comunican la elección del Comité Ejecutivo de la organización sindical precitada, para el período 2014-2018 y solicitan se tome nota. -----

Analizada el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el diez de febrero de dos mil catorce, relativa a la elección del Comité Electoral, que deberá marcar las bases y lineamientos para el proceso de elección del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", el Acta de Elección de fecha tres de abril de dos mil catorce, convocatorias respectivas y lista de asistencia a la Asamblea referida, con fundamento en los artículos 77, fracción II, 124, fracción III y 124-A, fracción III de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como en los numerales 3, fracciones I y II, 4, 5, 6, fracciones I y II, 24 y 25 de los Estatutos del precitado Sindicato, vigentes y registrados a fojas de la cuarenta y uno, a la cincuenta del primer cuaderno y sus reformas a fojas quinientas treinta a quinientas treinta y uno y seiscientos tres, a seiscientos cinco, del octavo cuaderno del expediente citado al rubro, tómesese nota del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", por el período comprendido del diecisiete de abril de dos mil catorce, al dieciséis de abril de dos mil dieciocho, en los siguientes términos:-----

SECRETARIO GENERAL: JUAN MARIO BESNIER
HERNÁNDEZ; SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS:

MÓNICA NORIEGA CORELLA; **SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA:** ARMANDO RIVERA NARANJO; **SECRETARIO DE AJUSTES Y ESCALAFÓN:** SHAIN IBÁÑEZ ESCAMILLA; **SECRETARIO DEL EXTERIOR:** OMAR RAMÍREZ TEJEDA; **SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL:** JOSÉ FRANCISCO CABRERA TRUJILLO; **SECRETARIA TESORERA:** RUFINA FLORES TOVAR; y **SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS:** MARGARITA DIMAS LÓPEZ.-----

Téngase a la promovente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Calzada de Tlalpan, número 4800, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, Distrito Federal.-----

Con fundamento en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia, expídanse a la ocursoante las copias certificadas que solicita y entréguesele previa identificación, toma de razón y acuse de recibo que obren en autos, para constancia.-----

NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS.- Así lo resolvieron por **U N A N I M I D A D** de votos, el Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en sesión celebrada en esta fecha.- El Presidente del Tribunal.- El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe.-----

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

FIRMA

DR. ÁLVARO CASTRO ESTRADA

PRIMERA SALA

MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. VÍCTOR MARIEL SOULÉ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

LIC. CARLOS FERNANDO
MATUTE GONZÁLEZ

FIRMA

C. IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ





TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 66/65
PROMOCIÓN: 42279

9° CUADERNO

219

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DEL
VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, EMITIDO EN EL
EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO. -----

SEGUNDA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. EDUARDO RAFAEL CARDOSO VALDÉS.

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

FIRMA

LIC. ALFREDO FREYSSINIER C. JUAN BAUTISTA RESÉNDIZ
ÁLVAREZ

TERCERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CANTÚ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

FIRMA

MTRO. LUIS GERARDO DE LA MTRO. JOSÉ JUAN RENATO
PEÑA GUTIÉRREZ ESTRADA ZAMORA

CUARTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. MARIO EMILIO GARZÓN CHAPA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

FIRMA

LIC. NICÉFORO GUERRERO LIC. HUMBERTO CERVANTES
REYNOSO VEGA

QUINTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. CARLOS AGUILAR SUÁREZ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

FIRMA

LIC. PATRICIA SÁNCHEZ MTRO. JORGE ALBERTO
AVENDAÑO HERNÁNDEZ ESCUDERO



VERSION PUBLICA

SEXTA SALA
MAGISTRADA PRESIDENTA

FIRMA

LIC. MARTHA SEGOVIA CÁZARES

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

**DR. CARLOS FRANCISCO
QUINTANA ROLDÁN**

FIRMA

**ING. JUAN MANUEL
ESPINOZA ZAVALA**

SEPTIMA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

**LIC. GUSTAVO KUBLI
RAMÍREZ**

FIRMA

**LIC. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTILLÓN**

OCTAVA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. RAFAEL MORENO BALLINAS

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

**LIC. SUSANA BARROSO
MONTERO**

FIRMA

**LIC. ÁNGEL HUMBERTO
FÉLIX ESTRADA**

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
FIRMA

LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA

GJPG/BTA
RS 66-65 PROM 42279 TOMA NOTA CE

Con fecha Veintiocho de Mayo de 2014.
se notificó a las partes el acuerdo que antecede, por los
estrados de este H. Tribunal Federal de Conciliación y
Arbitraje. Conste.

El Secretario General de Acuerdos.

FIRMA

LIC. GARY J. PEREZ GRJALVA



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE